

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 125 Sábado 25 de mayo de 2013 Sec. V-B. Pág. 26795

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

20069

Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera estadounidense con matrícula 232432, nombrada "Marguerita".

Don Luis López Alcázar, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 24 de abril de 2013, por el buque de salvamento "Salvamar Alnilam" de bandera española, a la embarcación de bandera estadounidense con matrícula 232432, nombrada "Marguerita".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 15 de mayo de 2013.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Luis López Alcázar.

ID: A130028796-1